 <b>Centro Nacional de Memoria Histórica</b>	GESTIÓN Y DESARROLLO DE INVESTIGACIONES PARA EL ESCLARECIMIENTO HISTÓRICO Y LA RECONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA	<b>CÓDIGO :</b>	GIV-PT-XXX
	PROTOCOLO DE TRANSFERENCIA DE DATOS DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS	<b>VERSIÓN :</b>	XXX
		<b>PÁGINA :</b>	1 de 3


**CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA**

**OBSERVATORIO DE MEMORIA Y CONFLICTO**

**PROTOCOLO DE TRANSFERENCIA DE DATOS DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS**

**Bogotá, Diciembre de 2021**

	<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>FECHA</b>
<b>ELABORÓ</b>	Ángela María Forigua Rueda / Manuel Alejandro Vega Maldonado	Contratistas del Observatorio de Memoria y Conflicto	10/12/2021
<b>REVISÓ</b>	Jorge Eliecer Lozano Ospina	Asesor de la dirección general Coordinador del observatorio de memoria y conflicto	10/12/2021
<b>APROBÓ</b>	Jorge Eliecer Lozano Ospina	Asesor de la dirección general Coordinador del observatorio de memoria y conflicto	15/12/2021

 <b>Centro Nacional de Memoria Histórica</b>	GESTIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DE MEMORIA HISTÓRICA Y CONFLICTO ARMADO	<b>CÓDIGO :</b>	GIV-PT-XXX
	PROTOCOLO DE IDENTIFICACIÓN DE CASOS DUPLICADOS	<b>VERSIÓN :</b>	XXX
		<b>PÁGINA :</b>	2 de 3


El protocolo de transferencia de datos con información estadística y geográfica de la operación estadística “Estadísticas de Eventos de Violencia del Conflicto Armado Colombiano” es implementado por el Observatorio de Memoria y Conflicto (OMC) del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), para entregar a los grupos de valor de la entidad (víctimas, academia, centros de pensamiento, organizaciones sociales, organizaciones de víctimas y de derechos humanos, entidades y organismos del estado, y la ciudadanía en general) información de alta calidad, actualizada y oportuna de utilidad para la comprensión de las causas y dinámicas implicadas en los fenómenos relacionados con el conflicto armado interno a lo largo de su historia, así como para construir memoria histórica, contribuir a la reparación simbólica de las víctimas y a la no repetición, en lo relativo a las violaciones a los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario ocurridas en el marco del conflicto armado interno colombiano.

La fuente utilizada para la producción de la información estadística y geográfica, y que a su vez es susceptible de transferencia a los grupos de valor, es el Sistema de Información de Eventos de Violencia del Conflicto Armado (SIEVCAC), que es un sistema donde se documentan eventos o hechos de violencia y las víctimas directas del conflicto armado desde 1958 hasta la actualidad, a partir de la integración de fuentes sociales e institucionales por medio de la unificación de criterios de registro y clasificación de las circunstancias de modo, tiempo y lugar de los hechos, los responsables y las víctimas directas del conflicto armado colombiano.

La información transferida se actualiza permanentemente y se entrega con periodicidad trimestral a los grupos de valor a través del micrositio del OMC en el portal web institucional, así como en el portal de datos abiertos del estado colombiano y a entidades con convenio a través de servicios de transferencia servidor a servidor, implementados en el protocolo de transferencia segura de archivos (SFTP).

A continuación, se muestran las etapas para la transferencia de datos e información a los grupos de valor:

1. Se realiza el cierre trimestral de información en el (SIEVCAC).
2. Se carga la información en la bodega de datos (DWH).
3. Se carga la información en el Sistema de Información Geográfica (SIG).
4. Se actualizan los tableros de Inteligencia de Negocios (Business Intelligence BI).
5. Se actualizan los visores geográficos.
6. Se actualizan las infografías del OMC.
7. Se producen los conjuntos de datos anonimizados
8. Se actualiza en general la plataforma digital del CNMH/OMC, específicamente el micrositio teniendo como insumo los productos relacionados en los numerales cuatro (4), cinco (5), seis (6) y siete (7).

 <b>Centro Nacional de Memoria Histórica</b>	GESTIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DE MEMORIA HISTÓRICA Y CONFLICTO ARMADO	<b>CÓDIGO :</b>	GIV-PT-XXX
	PROTOCOLO DE IDENTIFICACIÓN DE CASOS DUPLICADOS	<b>VERSIÓN :</b>	XXX
		<b>PÁGINA :</b>	3 de 3

9. Se realiza la actualización de los conjuntos de datos en el portal de datos abiertos del Estado colombiano <https://www.datos.gov.co> con la información mencionada en el numeral siete (7).

10. Se producen los conjuntos de datos sin anonimizar en archivos con formato Excel, que son encriptados y transferidos a la Dirección de Archivos de Derechos Humanos (DADH) del CNMH a través de servicios SFTP, para hacer parte del Registro Especial de Archivos de Derechos Humanos READH.

11. Se producen los conjuntos de datos sin anonimizar; en archivos con formato Excel, que son encriptados y transferidos a través de servicios SFTP a entidades con convenio interadministrativo y a demanda o por requerimiento de las mismas, actualmente se tiene convenio en doble vía con la Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas (UARIV) como insumo para la actualización del Registro Único de Víctimas (RUV) y el SIEVCAC del OMC. Así mismo, se tiene convenio con el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNR); como aporte al cumplimiento del mandato misional de las entidades que lo conforman, y del que hacen parte la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad (CEV), a la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y a la Unidad Para la Búsqueda de Personas Desaparecidas (UBPD).